

2985

DECRETO DE ALCALDÍA N° /2024.-

ZAPALLAR, 09 OCT. 2024

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto Alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia del Cargo Alcalde, en caso de su ausencia Decreto Alcaldía N°2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipal, modificado mediante Decreto Alcaldía N°02/2023 de fecha 03 de enero 2023, complementado por Decreto Alcaldía N°336/2023, de fecha 10 de marzo de 2023 y modificado mediante Decreto de Alcaldía N°1825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023. Decreto de Alcaldía N°19/2024 de fecha 4 de enero de 2024 que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" a Doña Pilar Cuevas Mardones. Decreto de Alcaldía N°55/2024 de fecha 9 de enero de 2024, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", Decreto Alcaldía N°26/2023, de fecha 13 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto 2024.

CONSIDERANDO:

- D.L. 799, Artículo N°1, inciso 3°.
- Correo electrónico de funcionaria Pamela Prieto Undurraga, del 20 de septiembre 2024.

DECRETO:

1.- RATIFICA Y AUTORIZASE salida de vehículo, según detalle:

- | | | |
|---|-----------|---|
| ➤ | Vehículo | : Recorriendo Sueños PPU JCDJ-74 |
| ➤ | Conductor | : Luis Alberto Tapia Cisternas, Rut: N°9.988.044-9 |
| ➤ | Fecha | : Lunes 23 de septiembre 2024 |
| ➤ | Horario | : Desde las 12:30 hrs hasta las 19:00 hrs. |
| ➤ | Destino | : Santiago (Ida y vuelta). |
| ➤ | Motivo | : Traslado a señora Alicia Jacqueline Pino Ibarra, Rut N°11.478.029-4, |
| ➤ | | acompañada por la funcionaria Olga Victoria Cárcamo Zamora Rut N°9.803.735-7, a Clínica |
| ➤ | | Cordillera. |

2.- RATIFICA Y AUTORIZASE cometido a funcionarios Luis Alberto Tapia Cisternas, Rut: N°9.988.044-9 y Olga Victoria Cárcamo Zamora, Rut: N°9.803.735-7 de fecha 23 de septiembre 2024.

3.- AUTORIZASE el pago de viáticos y análogos si correspondiere.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



NICOLÁS PATRICIO ROMO CONTRERAS
Alcalde (S)

DISTRIBUCIÓN:
1-CONDUCTOR
2-OFCINA DE TRANSPARENCIA
3-ALCALDÍA
4-ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

SEC / CTL / DIDECO / mpf

**SOLICITUD DE AUTORIZACION DE COMETIDO FUNCIONARIO**

Olga Cárcamo Zamora

9.803.735-7

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

RUT

Encargada Recorriendo Sueños

18°

CARGO

GRADO

Traslado "Programa Recorriendo Sueños", a vecina Alicia Jacqueline Pino Ibarra, a Clínica Cordillera, Santiago.

MOTIVO DEL COMETIDO / LUGAR

23 / 09 / 2024

12:30 hrs

19:00 hrs

FECHA COMETIDO

HORA DE SALIDA

HORA DE LLEGADA

SI

NO

IRROGA GASTO

V°B° JEFE DE UNIDAD

FIRMA FUNCIONARIO

AUTORIZACION DEL COMETIDO

Se autoriza el cometido solicitado con derecho a los siguientes beneficios

Viático completo 100%	N° días	\$
Viático parcial 40%	N° días	\$
Viático de faena 20%	N° días	\$
Peajes		\$
Otros		\$
TOTAL AUTORIZADO A PAGAR		\$

V°B° RRHH

V°B° ALCALDE / ADMINISTRADOR

LIQUIDACION Y PAGO DEL COMETIDO

Monto pagado en viáticos	\$
Monto pagado en pasajes, peajes y otros	\$
TOTAL PAGADO	\$

HABILITADO O PAGADOR

FUNCIONARIO



SOLICITUD DE AUTORIZACION DE COMETIDO FUNCIONARIO

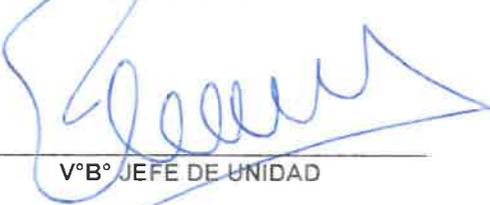
Luis Alberto Tapia Cisternas 9.988.044-9
NOMBRE DEL FUNCIONARIO RUT

Conductor Dirección de Desarrollo Comunitario 13°
CARGO GRADO

Traslado en Recorriendo Sueños a vecina Alicia Jacqueline Pino Ibarra, a Clínica Cordillera Santiago
MOTIVO DEL COMETIDO / LUGAR

23 / septiembre / 2024 12:30 hrs 19:00 hrs
FECHA COMETIDO HORA DE SALIDA HORA DE LLEGADA

SI NO X
IRROGA GASTO


V°B° JEFE DE UNIDAD

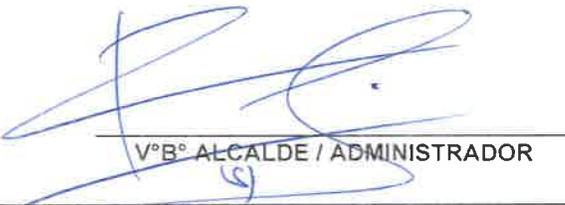

FIRMA FUNCIONARIO

AUTORIZACION DEL COMETIDO

Se autoriza el cometido solicitado con derecho a los siguientes beneficios

Viático completo 100%	N° días	\$
Viático parcial 40%	N° días	\$
Viático de faena 20%	N° días	\$
Peajes		\$
Otros Estacionamiento		\$ 3.000
TOTAL AUTORIZADO A PAGAR		\$

V°B° RRHH


V°B° ALCALDE / ADMINISTRADOR

LIQUIDACION Y PAGO DEL COMETIDO

Monto pagado en viáticos	\$
Monto pagado en pasajes, peajes y otros	\$
TOTAL PAGADO	\$

HABILITADO O PAGADOR

FUNCIONARIO


ZAPALLAR

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Miriam Peña Figueroa <mpena@munizapallar.cl>

Móvil Alicia Pino

3 mensajes

Pamela Prieto Undurraga <pprieto@munizapallar.cl>
Para: Miriam Peña Figueroa <mpena@munizapallar.cl>

20 de septiembre de 2024, 12:57

Estimada junto con saludar solicito a usted la factibilidad de facilitarnos un móvil para el primer control post operatorio de Alicia pino para el lunes 23 de septiembre tiene hora a las 1445 e Santiago clínica cordillera. Se requiere el Recorriendo sueños por qué la referida debe ir recostada.

Atte

Miriam Peña Figueroa <mpena@munizapallar.cl>
Para: Alexis Valdebenito Peña <avaldebenito@munizapallar.cl>
Cc: Olga Carcamo Zamora <ocarcamo@munizapallar.cl>, Pilar Cuevas Mardones <pcuevas@munizapallar.cl>

20 de septiembre de 2024, 14:11

Estimado, junto con saludarlo informo a usted solicitud de traslado en Recorriendo Sueños, por favor verificar disponibilidad, para proceder al trámite administrativo.

Atte

[El texto citado está oculto]

Olga Carcamo Zamora <ocarcamo@munizapallar.cl>
Para: Miriam Peña Figueroa <mpena@munizapallar.cl>
Cc: Alexis Valdebenito Peña <avaldebenito@munizapallar.cl>, Pilar Cuevas Mardones <pcuevas@munizapallar.cl>

20 de septiembre de 2024, 19:16

Acuso recibo!!

[El texto citado está oculto]

